



## 5. CONCLUSIONES

Se establece que dentro del Municipio se tiene un 27,8% de la población sin ninguna actividad económica y tan solo la cuarta parte de la población tiene trabajo, por lo que se requiere establecer estrategias que generen empleo a los habitantes, y que además si tiene en cuenta que la población entre 15 y 59 años constituye el 56,7% de la población, se afianza que más de la mitad de la población se encuentran en edad productiva demandando puestos de empleo, por lo que se deben concentrar esfuerzos en esta creciente población para suministrarle empleo

Tenemos que un 13,29% de la población es menor de 4 años, encontrándose que es el rango de edad con mayor porcentaje de población y el 36,3% de la población es menor de 14 años, por lo que es necesario destinar más recursos encaminados a implementar programas dirigidos a la niñez y a la adolescencia.

Los años de escolaridad son un indicador asociado a la capacidad productiva de la población, en el Municipio de Sesquilé, se observa que tan solo un 2,8% de la población es profesional y que el recurso mano de obra del municipio tan solo corresponde al 32,5% de la población, que cuentan con educación superior, por lo que se deben encaminar esfuerzos para apoyar la mayor capacitación de la población.

Se encuentra que la primera causa de morbilidad es la hipertensión arterial, siendo factor determinante la dieta alimentaría llevada por la población, lo que refiere inversión en programas para mejorar la nutrición de la población.

Dentro de las diez primeras causas de mortalidad se encuentran la carcinomatosis, por lo que es necesario hacer mayor inversión en programas de promoción y prevención, y el shock cardiogenico y el Infarto Agudo de miocardio, se requiere inversión en programas de Estilos de vida saludables, lo que conllevaría a minimizar los casos de mortalidad por estas causas.

Con la densificación del casco urbano la sensación espacial de contar con áreas de espacio público se ha reducido generando la falta del mismo, el cual debe ser incorporado con áreas perimetrales al casco urbano. Además se presenta deficiencia de espacio y de áreas destinadas a la recreación y al deporte. Adicionalmente el municipio se ha venido consolidando y las áreas suburbanas no se han desarrollado con buena cobertura de espacio público, lo que genera demanda en el casco urbano; por lo que es necesaria la inversión en la adquisición y establecer herramientas que permitan la consecución y consolidación de áreas de espacio público.

## “UNIDAD, TRABAJO Y PROGRESO POR SESQUILE”



Aunque se presenta un importante porcentaje de cobertura de prestación de servicios públicos, es necesario establecer proyectos que optimicen los servicios existentes y se garantice agua potable para toda la población, manejo de residuos sólidos y líquidos apropiadamente, lo que genera mejor calidad de vida a la población.

Al revisar las finanzas municipales se encuentra que el Municipio actualmente no tiene capacidad de endeudamiento, al presentar déficit presupuestal, lo que sugiere ajuste en los gastos de inversión municipal; y por lo que es necesario revisar y ajustar: el Estatuto de Rentas Municipales, replantear el pago del servicio de alumbrado público, la revisión e implementación de la actualización catastral, establecer políticas para el cobro y mejor recaudo de los servicios públicos, y tomar herramientas tributarias que mejoren los ingresos municipales como son: la plusvalía (teniendo en cuenta que se acaba de hacer un ajuste al ordenamiento territorial, que genero cambio de uso en algunas zonas del municipio y generan plusvalía), incentivos tributarios para mayor recaudo de los impuestos municipales.

Es necesario encaminar acciones tendientes a la preservación, protección y defensa del medio ambiente.

La comunidad establecen como los ejes más importantes la parte ambiental, el tema de agua potable y saneamiento básico, seguridad.

La comunidad ubicada en la Cuenca del Sisga le da igual de importancia al sector cultural, recreativo y deportivo de su comunidad en general, además solicitan que a cambio del cuidado ambiental bajando la frontera agrícola, se les retribuya con mayor asistencia técnica en el sector agropecuario.

La comunidad de la Cuenca del Siecha, prioriza el tema de seguridad y el tema ambiental

Y la comunidad de la Cuenca del Bogotá, prioriza más los temas de educación y la parte social, en especial el manejo de la seguridad y la temática de niñez y adolescencia y servicios públicos.

Teniendo en cuenta lo expresado por la comunidad, se establece como prioritario la necesidad de: intensificar el trabajo de la Comisaría de Familia, por los problemas de violencia intrafamiliar; el apoyo con asistencia Técnica por parte la UMATA y los programas encaminados a mejorar la Seguridad en el Municipio.

Los proyectos priorizados por la comunidad fueron evaluados y clasificados para ser incluidos en el Plan de Desarrollo, en concordancia con los lineamientos del orden Nacional y Departamental.

## “UNIDAD, TRABAJO Y PROGRESO POR SESQUILE”



El Plan Básico de Ordenamiento Territorial es el marco teórico y de referencia de información fuente para la elaboración de los Planes de Desarrollo.

El Municipio no cuenta con una base estadística que permita hacer comparaciones y poder establecer la variación a través del tiempo, y no permite determinar si resultados han sido positivos o negativos con la ejecución de los programas y proyectos establecidos en los planes de desarrollo. Estos datos son las herramientas que permite o apoyan la toma de decisiones para priorizar los sectores a atender y los programas y proyectos a implementar. Por lo que se considera necesario la creación de un modelo estadístico o una base de datos por sectores, que permitan la medición de los resultados obtenidos por la implementación de los proyectos desarrollados dentro del Municipio.



## 6 ANALISIS E INCLUSIÓN DEL CONCEPTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO

Dada la importancia de la participación de los diferentes sectores de la sociedad civil en la construcción del Plan de Desarrollo, la administración municipal de Sesquilé ha analizado el concepto positivo al proyecto del plan de desarrollo que fue discutido en el mes de marzo de 2008 por el Consejo Territorial de Planeación (CTP) y vislumbra la inclusión de sugerencias en el documento del Plan de Desarrollo.

De esta manera y hecha la manifestación del CTP, sobre como el Plan de Desarrollo debe plasmar las metas específicas para realizar el proceso de control y seguimiento de su ejecución, se establece en el documento final estas metas tanto de producto como de resultado que permitirán cuantificar la ejecución del PDL.

### EDUCACIÓN.

- Si bien es un caso preocupante algunas relaciones entre maestros y estudiantes a los que hace referencia el concepto del CTP, vale la pena aclarar que son casos particulares y aislados, al igual que es resorte del departamento el seguimiento y control a los maestros que designan al municipio. Sin embargo el plan de desarrollo municipal en el subprograma de fortalecimiento del sector educativo se incluye una meta en “Apoyo en cuatro capacitaciones e integración de los docentes en temas culturales del municipio en el periodo.” Donde se busca también rescatar y conocer la cultura y geografía del municipio.
- De igual manera una de las directrices es la inclusión de la política de niñez, infancia y adolescencia con el que se busca reconocer como sujetos de derecho a esta población de importancia del municipio, por ello dentro del sector de bienestar social, el objetivo del subprograma Atención y protección al ciclo vital de la adolescencia y la juventud se plasmo “Coadyuvar a la creación del proyecto de vida de los y las jóvenes Sesquileños.” Y trazo tres metas para conseguir dicho objetivo.
- En el subprograma fortalecimiento al sector educativo la inclusión de una meta que dice “Apoyo a ocho festivales de ciencia y arte de las instituciones educativas en el periodo.” Que permita los fogueos al interior de las educaciones educativas así como sean formas adecuadas para la socialización del conocimiento de los estudiantes ante la comunidad Sesquileña.
- Es interés de la administración municipal el apoyo a la educación superior por ello se estableció la “Celebración de cinco convenios para el apoyo de la educación técnica y superior”

## “UNIDAD, TRABAJO Y PROGRESO POR SESQUILÉ”



- Frente al reto de apoyo a la conectividad en el municipio, se establece Gestionar y ampliar la cobertura del programa de conectividad y Gestionar el mejoramiento de aulas digitales mixtas.
- Para fomentar la lectura a lo largo y ancho del municipio se convierten en metas de gran importancia la dotación de bibliotecas tanto de centros educativos como la municipal así mismo la implementación de bibliotecas rurales.
- Así mismo en el sector de fortalecimiento comunitario, el objetivo es Visibilizar y promover la organización comunitaria, social y comunal de Sesquilé de allí que se pretenda articular los diferentes escenarios de participación y liderazgo juvenil buscando apoyar la creación del Consejo de Juventud.
- Con el subprograma de alimentación escolar se busca Garantizar las condiciones adecuadas para que los niños, niñas y jóvenes del municipio mejoren sus niveles de nutrición, de allí que se plasmen las metas de realizar dotaciones a restaurantes escolares así como mejorar y ampliar el programa comedores comunitarios.
- Para apoyar el mejoramiento de la calidad de la Educación en el municipio se planteo fortalecer el Proyecto Educativo Institucional (PEI) a través de su implementación así como Incentivar a las tres instituciones educativas en programas de preparación para mejorar los puntajes obtenidos en las pruebas de estado del ICFES.

### **SALUD.**

- Dada las propuestas del CTP en términos de salud en el plan de Desarrollo quedo plasmado el Formular y orientar el PISP, teniendo en cuenta las necesidades más sentidas del municipio en materia de salud pública. De allí que se obtenga por meta Realizar Brigadas de Salud Escolares y veredales; Actualizar y mantener los sistemas de información en salud como herramienta de planeación y vigilancia; Mantener actualizado el plan ampliado de inmunización con coberturas útiles.

### **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.**

- Este tema como prioridad de la población Sesquileña en las mesas de trabajo que se realizaron en el mes de febrero de este año, se ha dejado claro que la prioridad es el consumo de agua para el bienestar humano y dada las necesidades de varias veredas con necesidades mas sentidas se plantea la optimización de la prestación del servicio de acueducto en forma racional y con calidad, así como Optimizar el sistema de alcantarillado para aumentar el cubrimiento de este servicio en las zonas urbanas.

### **DEPORTE.**

- En este tema se busca articular los procesos deportivos mediante la implementación de escuelas, formación a deportistas y el deporte como complemento de la educación integral en las diversas disciplinas y categorías para todos los grupos poblacionales. Donde esta establecido no solo realizar

## “UNIDAD, TRABAJO Y PROGRESO POR SESQUILE”



competencias entre veredales sino apoyar la competitividad deportiva del municipio.

### **CULTURA.**

- Con el tema de cultura se busca fortalecer y fomentar el desarrollo cultural y artístico del municipio a través de la promoción de los productos culturales, artísticos y de patrimonio a través de acciones que permitan Incentivar el talento de la población Sesquileña en las diferentes áreas del arte y la cultura y acondicionar la infraestructura para su fomento así como apoyar los eventos artísticos y culturales que representativos en la historia del municipio.

### **BIENESTAR SOCIAL.**

- Con la inclusión de este sector en el plan de desarrollo se busca Propender por la articulación intersectorial e interinstitucional buscando la equidad social para lograr una sociedad más solidaria a través de la garantía la protección de los derechos fundamentales en las diferentes etapas de la vida y así restituir los derechos vulnerados en los diferentes ciclos vitales , por ello se establece Dar continuidad a la ludoteca y ludoteca itinerante, así como el proyecto de clubes juveniles, el apoyo a los cuatro hogares comunitarios y Realizar campañas educativas para la prevención de Sustancias Psicoactivas y de salud sexual y reproductiva.

### **MEDIO AMBIENTE.**

- Para la administración municipal de Sesquilé es prioridad promover la sostenibilidad ambiental de la región basado en su biodiversidad, riqueza hídrica y calidad de suelos, así como también lo manifestaron las mesas de trabajo en las diferentes mesas de trabajo, por ello se establece como metas erradicación de Hectáreas de especies foráneas, y Garantizar los instrumentos de control y seguimiento para alcanzar la visión de ser el municipio verde de Cundinamarca.

### **ECOLOGIA.**

- Para crear estrategias de sensibilización y concientización ecológica, para crear cultura ambiental en el municipio, se coloca como meta realizar talleres de vinculación de jóvenes escolarizados y desescolarizados a la protección de las riquezas naturales del municipio, así como se realizan actividades con las comunidades indígenas al fomento de la preservación del medio ambiente y disminución de frontera agrícola en el periodo.
- En términos de implementación de agricultura limpia el plan de desarrollo se establece como directriz la producción y el consumo sustentable a través de la articulación del Programa Regional de Producción y Consumo Sustentable de Mercado Verde de Cundinamarca. De allí la importancia y el compromiso del municipio de Sesquilé en la implementación de programas y proyectos dirigidos a cumplir con las directrices establecidas que permitan hacer del municipio un actor importante en la consecución de las metas establecidas donde se establece el subprograma de Fortalecimiento y ampliación de la oferta por productos verdes en el Municipio donde el objetivo principal es apoyar la

## “UNIDAD, TRABAJO Y PROGRESO POR SESQUILE”



producción y comercialización de producción de productos verdes y producción más limpia que provean a la población de alimentos sanos mientras se contribuye a la preservación de los recursos naturales.

### **VIVIENDA**

- En el tema de vivienda se busca incentivar y promover los programas y proyectos de vivienda de interés social, así como facilitar los procesos de subsidios de vivienda, sin embargo la solución de la legalización de la urbanización de altos de Boitiva a los que hace referencia el Concepto del CTP vale la pena acotar que no es competencia de plan de Desarrollo, sino de seguir con las normas urbanísticas establecidas por el municipio, de allí que estos casos serán trabajados directamente por la oficina de planeación municipal y hacen parte integral del plan de acción de esta oficina.

### **FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.**

- Con el sector de fortalecimiento comunitario se busca promover la organización comunitaria para fortalecer la participación con decisión por ello en el subprograma fomento a la corresponsabilidad social se establece por objeto generar herramientas y apoyo a las organizaciones comunitarias, sociales y comunales buscando crear lazos de articulación, para ello se busca apoyar e incentivar a dos o más asociaciones de Mujeres; apoyar, fortalecer y visibilizar la labor de las juntas de acción comunal y por último crear estrategias de articulación de la administración municipal con las diferentes organizaciones sociales

### **DESARROLLO RURAL.**

- Por medio de este sector se busca aumentar la productividad, competitividad y capacidad de comercialización de los pequeños y medianos productores y con el programa de apoyo a la cultura asociativa con el que se busca apoyar, fortalecer y crear asociaciones productivas Pequeñas y Medianas; fomentando la articulación de estas al sistema de cadenas producción, con el fin de afianzar la auto sostenibilidad y su auto consumo, para ello se dará Continuidad y fortalecimiento al proceso de acompañamiento agrícola del municipio.

### **EMPLEO, DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO.**

- A través de este sector se busca Incentivar el desarrollo de procesos productivos que conlleven al auto sostenibilidad económica, así como potenciar la vocación eco turística de Sesquilé haciendo un uso estratégico tanto de sus recursos ambientales y ecológicas como de sus eventos culturales, por ello se realizara el estudio del plan turístico como alternativa estratégica y económica de la población Sesquileña, por ello se establece como meta la reactivación y puesta en marcha de la oficina de información turística y almacén de artesanías y promover la conservación ambiental de la mano con la producción, como alternativa de recursos para el desarrollo turístico de municipio,

De esta misma manera y dadas las otras observaciones que plasma el Consejo Territorial de Planeación busca articular las políticas Nacionales y departamentales para la proyección de proyectos que integren y fortalezcan el desarrollo de la región en el eje territorial y regional.